



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20241010308331
Fecha: 02/05/2024 11:35:02 a.m.

Bogotá D.C.

Doctora

DIANA MARCELA MEZA ARCILA

Jefe de Oficina de Talento Humano– Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica

dianameza@presidencia.gov.co ; robinsonferruchodapre@gmail.com

robinsonferrucho@presidencia.gov.co ; sandrarodriguez@presidencia.gov.co

Referencia: Evaluación de Competencias Laborales (Radicado N° 20242060367332 del 29 de abril del 2024).

Respetada doctora

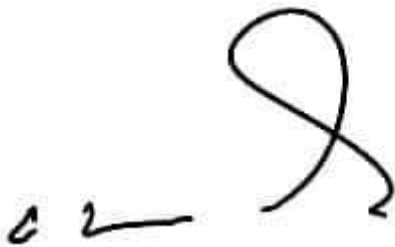
Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública. De la manera más atenta, me permito presentarle el informe correspondiente a la evaluación de competencias laborales, de la siguiente persona:

- / Asesor 221009 – Dirección Fondo de Programas Especiales para la
Paz

Este Departamento aplicó la prueba psicotécnica para determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunes a los servidores públicos y las requeridas para el cargo de nivel asesor, la cual será remitida a los correos indicados.

Cabe destacar que, los diferentes documentos que soportan la evaluación se conservarán en este Departamento. En caso de requerirse cualquier aclaración sobre el particular me encuentro en total disposición de suministrarla.

Cordialmente,



CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA

Director

Proyectó: Paola Hernández R.
Revisó: Hilda Rojas G.
Anexo. Informe
10002/GAGM